

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de doña Rafaela Lindo García
Fuente Palmera (Córdoba)**

Núm. 305/2015

Doña Rafaela Lindo García, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Fuente Palmera, hago constar:

Que en mi Notaría sita en calle Miguel Hernández, número 2, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, y a requerimiento de la Entidad "Banco Santander, SA", de la siguiente finca hipotecada:

Urbana. Departamento número uno. Local comercial, en planta baja, situado en calle sin nombre y sin número de gobierno, que nace de la del General Cascajo, de esta villa de Fuente Palmera. Tiene una extensión superficial de doscientos cinco metros cua-

drados. Linda: por la derecha entrando, con finca de don Rafael Flores Adame, y con arranque de escalera a la planta alta; izquierda, con ronda de la población; y espalda, con casa de don Juan Adame Claudel. Sobre él pisa la vivienda de la planta alta.

Su cuota de participación es de cincuenta enteros por ciento, con relación al valor total del edificio, elementos comunes, beneficios, gastos y cargas.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Posadas, en el tomo 859 del Archivo, libro 136 de Fuente Palmera, folio 81, finca número 6.703, inscripción 1ª.

Lo que se notifica a quien resulte ser su propietario, así como a los titulares de las cargas, gravámenes y asientos posteriores a la hipoteca que se realiza para que puedan, si le conviene, intervenir en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada por la hipoteca.

La Notario, firma ilegible.